



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0350**
NEUQUÉN, 12 MAY 2015

VISTO:

El Expediente OE n° 1497-M/2015, y la Orden de Pago N° AC01655/2015, por \$ 20.000.-, a nombre de PACHECO, Nelson, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento a la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Director General de Informática y Telecomunicaciones- Secretaría de Economía y Hacienda, destinado a solventar gastos por la "Compra de materiales para servidor";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 58 de fecha 17/03/2015 del Director General de Informática y Telecomunicaciones, contando con el V°B° del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC01655/2015 a nombre de PACHECO, Nelson, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

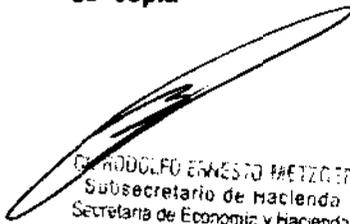
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2027
Fecha 22 / 05 / 2015



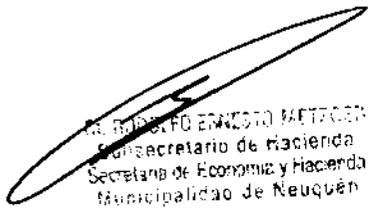
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

| COMPROBANTE | CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------------|-----------------|----------------|
| 0002-00000093 | INENCO SRL | \$ 19960.00 |
| 00479835 | RECIBO DEPOSITO | \$ 40.00 |

es copia

fdo: Artaza



DR. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén